

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana, desde las diez y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en el número 10 de la calle de San Juan, en Granada. El precio de cada número es de cinco céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precio de lista. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precio de lista. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precio de lista.

Este periódico se publica los días de semana, desde las diez y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en el número 10 de la calle de San Juan, en Granada. El precio de cada número es de cinco céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precio de lista. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precio de lista.

En Granada, en marzo de 1892. En el resto de la Península, Balnearios y posesiones españolas del N. y O. de Africa, en trimestre, (pago anticipado). En las posesiones españolas de América, en semestre, (pago anticipado). En el extranjero, en semestre, (pago anticipado). Suscripciones españolas de Granada, en semestre (pago adelantado).

Director y Administrador, **LUIS SECO DE LUCHENA.** Oficina e Imprenta: Calle de San Juan, 10. **TELEFONO NÚM. 10.** EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 céntimos de masas anteriores, 1 peseta.

Anuncios.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos, después de la tercera.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios ordinarios y de espectáculos públicos, pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª. Noticias breves.—Tarifa: 3 pesetas cada línea en una columna de la 1.ª plana.—2 en la 2.ª.—1 en la 3.ª (pago anticipado). Comunicaciones.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

EL TEMPORAL

EN LA PROVINCIA DE GRANADA

La situación en Mecina Bombaron.

El día tres del presente marzo empezó la lluvia, verdaderamente torrencial, acompañada de un rudo viento de Poniente y uno y otro factor han causado los estragos que son de presumir.

Las vegas y la sierra están destruidas y la primera se ha convertido en arroyos y barrancos, cuyas aguas reunidas en el río, arrastraron la mayor parte de las labores. Respecto del pueblo, algunas barridas han sido desalojadas, por que las casas están destruidas y las que no, ofrecen tales quebradas que era imposible vivir en ellas.

Daños en Alcudia.

Con las continuas lluvias de estos días, ha experimentado una gran crecida el río que atraviesa las vegas de Alcudia, tanto que salido de su cauce, hizo considerables daños en las sementeras y en las plantaciones de la orilla.

No es posible precisar la cuantía del estrago, pero de todos modos la situación se presenta con caracteres sombríos, suficientes para llamar la atención de quienes pueden hacer algo en obsequio de tantos infelices, imposibilitados de luchar contra las inclemencias del tiempo.

El conflicto en Caratúnas.

El día 9 por la tarde se inició en Caratúnas una imponente lluvia y de tal modo impuso temor al vecindario, que a la noche los vecinos del pueblo, corrían por las calles pidiendo socorro y sus gritos eran á veces interrumpidos por el siniestro ruido de las casas que se desplomaban.

Las autoridades, en presencia del conflicto, acudían á todas partes y no hay duda que cumplieron de manera plausible.

Casas arruinadas.

Las últimas noticias que recibimos de Murias son desconsoladoras.

El número de casas que se han hundido pasa de 150 y las restantes ofrecen huellas alarmantes del temporal, haciendo temer su inmediata ruina.

Ha sido nombrada una comisión del ayuntamiento para que recorra el pueblo y denuncie las viviendas que presenten peligro.

El hambre empieza y causa profundo dolor ver las calles invadidas por multitud de infelices que imploran la caridad.

Las pérdidas que el temporal ha ocasionado se calculan en más de ochocientos mil pesetas.

El coadjutor, encargado actualmente de la parroquia, ha proyectado una función de desagravio.

Hundimientos en Mecina Tedel.

Desde el día 5 al 7 ha sido castigado Mecina Tedel con viento, lluvia, granizo y nieve, en tales términos, que el vecindario, sobrecogido de temor, esperaba una catástrofe.

Como consecuencia del resaca temporal, se han hundido en el pueblo y en su término diferentes edificios, y dos molinos harineros, emplazados en la margen del arroyo que riega los campos de la localidad, se encuentran inutilizados por la desaparición de las presas y otro en fatales condiciones.

Aprovechar la ocasión.

Cuando la amargura ejerce en triste influencia, cuando las circunstancias difunden la desolación, es en extremo sensible que el egoísmo ejerza su imperio y á despecho de las ideas de caridad utilice el ageno daño en beneficio propio.

Esto, exactamente, sucede en Mecina Tedel, donde hay vendedoras que piden cantidades exorbitantes por prestar sus

servicios á quienes necesitan cruzar el río Benimar.

Ejemplo de esta afirmación nos ofrece el hecho ocurrido uno de los últimos días. Un empleado en cierta casa de comercio vió precisado á pasar el mencionado río y tuvo que satisfacer al vendedor la suma de ciento sesenta pesetas.

Parécenos que si la conciencia no hace sus oficios, la autoridad debe proceder en la forma oportuna para evitar abusos de tal manera escandalosos.

En el puerto de Calahonda.

El día 13 presentó alarmante cariz, pues el cielo cubierto y el fuerte viento del Sudeste eran signos bastantes para comprender que un temporal se avecinaba con rapidez.

Y en efecto, á las ocho de la mañana el estado del mar era siniestro y presentaba los signos característicos de las borrascas, á un tiempo magníficas y terribles.

Las embarcaciones fondeadas en el puerto de Calahonda adoptaron las precauciones de rigor para luchar contra el ímpetu de las olas; echaron al mar todas sus amarras, y las tripulaciones fueron á tierra creyendo, á juzgar por las trazas, que era inevitable la pérdida de sus buques.

El día transcurrió triste y ni un momento cesó de rugir el viento, comparable solo en su intensidad á las formidables galernas del Norte de España.

La ansiedad por la suerte de las embarcaciones fué extraordinaria y la vista ansiosa las seguía sin tregua, esperando con inquietud lamentables siniestros.

Allí estaban fondeados la balandra *Manuela* con cargo de arroz, su patron Cristóbal Pascual; la balandra *Dolores*, de la misma matrícula, en lastre, mandada por Sebastian Antonio; el laúd *Filomena*, también valenciano, en lastre como el anterior, y mandado por el patron Bautista Martí; el laúd *Velez Málaga*, con bandera de ese puerto, cargado de arroz y cuyo patron es Carmelo Iglesias; el laúd de Vinaroz *Monte Carmelo*, con vinos, su patron Francisco Botella, y además, otras embarcaciones de las llamadas parejas.

Todas ellas sufrieron gravísimo riesgo y contrastaba el ánimo su combate silencioso con las aguas soberbias que batían sus costados, se rompían en espumas, las tumbaban de banda á banda y ponían en rígida tensión sus amarras, como si fuesen á romperse á impulsos del brio extraordinario que imprimen al mar los temporales del equinoccio.

La Marina, el cuerpo de carabineros y muchos particulares ejercieron plausible vigilancia y en cuanto á hospitalidad la dieron afectuosa en sus propias casas á los patrones y marineros.

Afortunadamente, amainó el viento y calmóse el Mediterráneo y ninguna accidente desgraciado hubo que lamentar.

Las inundaciones del Guadalfeo.

La autoridad local de Almegijar ha mandado desalojar porción de casas, en vista del estado alarmante que ofrecen y teniendo en cuenta que otras muchas se han desplomado.

Con motivo de los derrumbamientos han ocurrido censas en extremo tristes, más por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

El río de Cádiz ó Guadalfeo, ha invadido las tierras laborables, devastándolas completamente.

Los dueños de las casas que al parecer ofrecían alguna seguridad franquearon sus puertas á los que carecían de albergue, y el digno y virtuoso párroco mandó abrir las de la iglesia con el mismo fin. Esto ocurrió en la noche del 6. Al amanecer pudo verse que el barrio de la Zanja estaba destruido así como la mayor parte del Naranjillo, hundíéndose de vez en cuando alguna casa, sin que quede ninguna que ofrezca completa seguridad. El terreno sobre el cual descansa el pueblo se ha rehundido considerablemente.

La Vega no existe; es un inmenso der-

rumbadero y nadie puede reconocer sus fincas porque los linderos han desaparecido.

El hambre comienza á iniciarse, y el Ayuntamiento carece de recursos. Los pocos molinos harineros que aún subsisten, no podrán funcionar en muchos días.

Se ha mandado á O-giva por víveres, pero no los facilitaron, toda vez que las circunstancias de aquella población son iguales á las de Caratúnas.

La Sociedad taurina de Loja.

En vista de la espantosa calamidad que con motivo de la constante lluvia ha afligido á la clase jornalera de esta ciudad por falta de trabajo, viéndose en la situación más desesperada y angustiosa sin poder ganar ni un pedazo de pan para sus tristes hijos que sufren ya las más horribles consecuencias del hambre, al par que el ayuntamiento se propone mantener cien pobres, esta Sociedad ofrece al señor Alcalde sostener otros cien diariamente, todo el tiempo que duren las actuales circunstancias; haciendo constar, que si los sobran algunos fondos después de pasados estos apuros, quedarán reservados para acudir siempre con ellos en el desgraciado caso en que como ahora, después de exponer sus cuentas al público para conocimiento de todos, convenga socorrer las verdaderas necesidades de los pobres, que es el objeto de dicha asociación.

En honor de la verdad, de todas las asociaciones benéficas creadas en Loja, ninguna ha reportado hasta ahora resultados más positivos y útiles, ni ha sabido aplicarlos con mayor oportunidad, siendo indudable, que si en vez de una sola becerrada hubieran podido celebrar dos en el pasado otoño, como deseaban, ellos solos bastarían para hacer frente á la miseria, sin necesidad de otra ayuda y sin que el ayuntamiento ni las clases más acomodadas que también sufren demasiado los rigores de esta calamitosa situación, hicieran el menor sacrificio.

Loja entera agradece el generoso proceder de tan benéfica Sociedad, y felicita á cuantos tienen la satisfacción de haber tomado parte en esta caritativa empresa.—X.

Visiones de la fantasía.

La imaginación es propensa á impresiones y destumbramientos, más ó menos fugaces pero que en los primeros instantes hacen su camino y esto aconteció el día 13 en el pueblo de la Peza.

Uno de los cerros próximos á la localidad, acaso revestido de nubes, de extraños dibujos, afectaba singular carácter y tanto, que las personas que lo miraban asignábanle el aspecto de un volcan, coronado de humo y resplandeciente de llamas.

Todo ello, sin embargo, tuvo inmediata y fácil explicación. Varios individuos se acercaron, al supuesto volcan y advirtieron que solo una de tantas fen asías le atribuyó tal carácter.

Se trataba, simplemente, de varios pequesos barrancos, por donde corría el agua en términos que el viento la hacía retroceder y elevarse en el espacio; y como el líquido revestía el color de la tierra, encarnada en aquel sitio, de aquí la creencia de que en el monte aparecían llamas, ni más ni menos que si se tratase del Vesubio, del Heclo ó del Etna.

El castillo de la Peza.

El temporal de los últimos días ha llevado su influencia devastadora al antiguo castillo de la Peza.

Aquel vetusto monumento, grieteado y sombrío, invadido de los siglos, pero respetado por numerosos huracanes y por violentas lluvias, se ha renidido el embate de los recientes fenómenos meteorológicos y, como guerrero que sucumbe en la lid, ha visto desmoronarse uno de sus lienzos de muralla, cuyos escombros, al rodar desde la altura llegaron hasta las primeras casas de la villa.

Arrastrado por las aguas.

Quiso cobrar un tributo el río de Fandes,

que riega los campos de la Peza, y poco faltó para que sucediese así.

El día 12 por la tarde, iba un carbonero en dirección de aquel pueblo y al cruzar la corriente, vióse envuelto entre las aguas, con la caballería que llevaba.

El infeliz, sobrecogido de espanto, luchó cuanto pudo, pero arrastrado por último, hubiera sucumbido si el auxilio de otras personas que iban en su compañía y que valerosamente arrebataron al río su presa

En Nigüelas.

Este pueblo sufre las dolorosas consecuencias del temporal.

Las faenas del campo están paralizadas, caídas muchas casas, destruidos los cercados de huertos y corrales, cortada la acequia provee al vecindario de aguas potables; paralizados los molinos de aceite y para colmo de desdichas, no hay esperanza de recoger la cosecha, maitrada por las lluvias y las avenidas.

La situación de Rubite.

En el catálogo de los quebrantos que han sufrido los pueblos de esta provincia, ocupa Rubite un lugar de importancia y bien lo justifica la siguiente carta fechada allí el día diez:

“El temporal que venimos sufriendo desde el 18 de febrero, ha producido en las noches del 7 al 9 del actual el derrumbamiento de más de sesenta casas habiendo otras muchas que amenazan ruina. En algunas no han ocurrido desgracias personales, merced al arrojo de los vecinos que con peligro de sus vidas sacaron de entre los escombros varias familias. Todo el vecindario se refugia en la Iglesia, pues la mayor parte ha perdido sus viviendas y los que las conservan no se creen seguros en ellas.

En el campo las pérdidas son imposibles de calcular: la capa laborable ha sido arrastrada casi en totalidad por las aguas; el suelo aparece surcado por numerosas y profundas grietas que van en aumento con la constante huida de los terrenos y en una palabra, puede considerarse destruída la pequeña fortuna de estos labradores.

Hay que advertir que este pueblo fué uno de los muchos damnificados por los terremotos del año 85 y que mereció en virtud de aquella circunstancia ser considerado por la Comisaría regia acreedor de socorros, pero tuvo la desgracia de que habiendo venido una Comisión con objeto (según se dijo) de hacer la entrega de los fondos destinados á la reparación de los edificios, se marchó á la hora escasa de haber llegado llevándose los citados fondos, bajo el pretexto de que no encontraron en sus casas al señor Cura ni al Alcalde, habiendo resultado infructuosas las reclamaciones que después se hicieron, y esta es la causa de la catástrofe que hoy lamentamos, pues resentidas desde aquella triste fecha las casas, y careciendo sus dueños de medios para repararlas, no han podido resistir la violencia del temporal.

Hoy se hace de todo punto imposible la reconstrucción: los dueños de las casas destruidas son en su totalidad pobres braceros que tienen que salir del pueblo la mayor parte del año en busca de trabajo para alimentar á sus familias. Hace 28 días que no han podido salir á parte alguna, y el hambre se cierne sobre este desdichado pueblo, que diezmad ya por la emigración, acabará por desaparecer, si el Gobierno no acude en su auxilio. No basta con que la Diputación, siguiendo la costumbre establecida en casos análogos, libre una cantidad nominal á cuantos de los débitos que tiene este pueblo. El ayuntamiento carece de recursos, los vecinos se encuentran en el mismo caso, y las viviendas destruidas no se levantan con que el pueblo rebaje algunas pesetas de las muchísimas que debe y que le es imposible satisfacer.

A pesar de que ya hace muchos años que la miseria pesa sobre este pueblo y que viene siendo el blanco de muchas calamidades, esta es la primera vez que levanta su voz en demanda de auxilio, por que ya ha legado á los límites de la desesperación.

A. V.

El conflicto en Illora.

Poseído del sentimiento que inspiran las grandes desgracias, toma la pluma para noticiar á V. la desolacion que el temporal ha causado en esta villa y su término municipal. Este pueblo, cuya vida depende única y exclusivamente de la agricultura, ha recibido un golpe mortal del que no es posible que se reponga sin la eficaz ayuda y el pronto auxilio que su tristísima situación reclama. V. sabe el estado de penuria por que el año último pasó este vecindario: le consta, porque EL DEFENSOR impetró más de una vez de las autoridades de la provincia la adopcion de medidas encaminadas á aliviarlo: juzgue V. ahora cuál será su situación, si después de aquel malestar que aún subsistia, se agregan los inenarrables daños que el temporal ha ocasionado.

Las lluvias aquí han sido tan fuertes y continuas que han convertido el campo en los sitios pendientes en multitud de barrancos, por donde el agua ha arrastrado el suelo y con él el sudor y la esperanza de muchos infelices; y en los llanos, en pastos conegosos y chinarrales que han destrozado y cubierto completamente las sementeras y á la vez han imposibilitado las tierras para sembrarlas en lo sucesivo, sin hacer grandes gastos que los esquilimados agricultores no pueden en manera alguna soportar.

Como consecuencia de tan tenaz y fuerte lluvia, se han hecho grandes hundideros que han arrastrado importantes porciones de terreno hasta el punto de aparecer el olivar de arriba de tierra calma y el haza de abajo plantada de olivar ó por el contrario.

Los arroyos Charcon y Caganchas que pasan el primero al extremo Poniente de la poblacion y el segundo por medio de ella, han tenido crecidas tan imponentes, que saliendo de su natural cauce han invadido en grandes extensiones los terrenos de sus riberas, ocasionando la completa destruccion de las sementeras y de las fincas que han recibido su terrible visita. La impetuosa corriente arrastraba piedras de incalculable peso, diferentes árboles y cuanto á su paso encontraba.

En la dehesa que los peguajeros de esta villa compraron al Estado en pequeñas parcelas, y en donde, puede asegurarse, se criaba todos los años el pan que habia de alimentarlos siquiera mientras prestaban su trabajo y regaban aquella tierra con su sudor, se han hecho tantos y tan grandes hundideros que han transformado su suelo por completo.

Enfrente del anejo Alomartes y en finca propia del Excmo. Sr. Duque de Ciudad-Rodrigo, se ha abierto una raja en la tierra, de una anchura considerable y con una profundidad que eriza el pelo.

En fin, seria cuento de nunca acabar la mencion de los daños causados en el campo y de que hasta ahora se tiene conocimiento.

En cuanto á la poblacion, además del derrumbamiento de infinidad de tapias, se han hundido dos casas, parte de otras dos y un pedazo de una almena del castillo, fortaleza árabe de esta villa, de cuya almena cayeron algunas piedras sobre la casa de Rogelio Argüello Gutierrez, hundiendo parte del tejado y destozando casi completamente el resto. Apesar del riesgo que han corrido los moradores de las casas hundidas, se ha tenido la fortuna de que no ocurran desgracias personales.

Por disposicion del alcalde D. Antonio Rosales, se ha empezado á demoler por cuenta del municipio el resto de la indicada almena, que amenaza desplomarse sobre las casas que hay debajo de ella. Tambien debieran demolerse en evitacion de que ocurran desgracias, infinidad de casas que el temporal ha dejado muy reséñtidas.

El mismo alcalde D. Antonio Rosales, con el fin de aliviar de alguna manera la triste situacion de la clase proletaria y con el propósito de hacer transitable el camino de la dehesa, desde el Pilaréjo hasta el molino de arriba, que todos los inviernos se convierte en peligrosos atascaderos y baches, ha dispuesto arrearlo convenientemente y hacer esta obra en la que ya se lleva mucho adelantado, por prestacion vecinal y con fondos municipales. Tanto dicha autoridad por su citada disposicion, cuanto D. Justino Torres Rosales y D. Pedro Berrego Suarez, que vienen prestando su concurso personal dirigiendo los trabajos, como todos los vecinos de quienes se exige sacrificio alguno, son dignos de alabanza, por el desinterés con que se prestan cada cual en su esfera de accion á dar su ayuda en esta obra que tiene el doble fin de proporcionar trabajo á los jornaleros y hacer un buen camino que evite los peligros del mal que existia.

Como los trabajos de la carretera de esta villa á Agarrinejo por Montefrío, se han empezado en el trozo comprendido entre

los anejos Tocón y Almartos, resulta que los jornaleros de esta villa no pueden tener ocupacion en ellos pues los de dichos anejos los cogen más cerca y son los que se ocupan; así es que, como medio de atender en parte á las necesidades de la indicada clase seria muy oportuno y conveniente que la Diputacion provincial mandara activar los estudios del trozo que empieza en esta villa y disponen todo lo conducente á que empiecen por aquí los trabajos de construccion lo antes posible.

Es tambien de gran necesidad que las autoridades de la provincia y el Gobierno dirijan su vista hacia este pueblo y vean la manera de remediar siquiera sea en parte los ineludibles daños que acaba de sufrir, daños que por su magnitud representan la ruina completa de muchas familias.

J. J. U.

Somaten.

El deshielo de las nieves acumuladas en los Bérchules determinó dias pasados en Cádiar una imponente crecida del Guadalfeo.

El raudal impetuoso acercose amenazador al pueblo y en presencia del inminente peligro, dispuso el alcalde que tocasen á somaten.

La campana dió la triste señal de alarma; reunióse el vecindario y sin pérdida de tiempo comenzó la obra de defenza, á cuyo fin y para evitar que las aguas penetrasen en la villa multitud de árboles, entre ellos gran número de olivos, cayeron bajo los golpes del hacha y á costa de semejante sacrificio limitóse el río á rugir en las afueras pero sin penetrar en la poblacion.

Salvado de las aguas.

Una escena conmovedora ocurrió cerca de Cádiar, cuando más considerable era el caudal del Guadalfeo en su reciente erida.

Un vecino de aquel pueblo, deseoso de impedir que las aguas arrastrasen su pequeña propiedad, vióse arrastrado por la corriente más por fortuna el oportuno y valeroso auxilio de varias personas presentes en aquel momento, evitó una sensible desgracia.

La crecida del rio Yátor.

El rio Yátor nuevamente se ha desbordado con más impetuosidad que la vez anterior. Del cortijo denominado Rio bajo han sido arrastrados cuatro hazas, perdiéndose toda aquella labor y en otra heredad ha ocurrido lo propio.

En el pago del Rio Alto han sido arrastradas algunas hazas; y hay que lamentar resbalamientos del terreno, que han producido la pérdida de infinidad de corpulentos olivos, unos arrancados de cuajo y otros arrastrados por la corriente.

El molino harinero propiedad de D. Elias Tovar Martinez, donde hace poco se construyó una maza para llevar con más facilidad el agua, ha sido quebrantado por la corriente.

El pago llamado las Quebras y Fuensanta, ha sufrido graves desperfectos en el olivar y en la loma frontera se perciben los daños de las plantas de almendros y de higueras por consecuencia del resacaque y desprendimiento del terreno.

El camino que conduce á Cádiar desde poco más arriba de la piedra del Santo Cristo, hasta llegar al Arroyo, ha desaparecido por completo, siendo imposible su reparacion si sigue hundiéndose el terreno. Las plantas de olivo que hay arraucadas y las que están amenazando igual peligro asciende á una suma importante.

Las casas están todas inhabitables por las goteras; las calles intransitables por que las obstruyen los balates derrumbados y son tantas las pérdidas, que es imposible precisarlas todavía.

Desde Cádiar.

El día 11 cesó de llover y pudo apreciar se el estrago del temporal.

Las propiedades próximas á los barrancos y algunas inmediatas á las lomas de aquella jurisdiccion se han hundido.

Las aguas del rio han bajado, pero como carece de defensas, la poblacion sigue amenazada.

Los braceros piden auxilio al Ayuntamiento, el cual carece de recursos y resulta en resumen que la situacion es muy difícil.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

Maquetas de entierro y funeral.
En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

TARJETAS.

En el establecimiento del conocido litógrafo D. José Gomez se han recibido altas novedades en elegantes y ca-

prichosas tarjetas para felicitacion por el dia de San José.

Aconsejamos al público que, antes de comprar tarjetas, vea estas á que nos referimos en la Litografía del señor Gomez, calle de Mendez Nuñez, n.º 38

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean tambien del Blanco y Negro, recibirán hoy el núm. 45 de esta interesante publicacion.

Miscelánea

Academia Jurídico-literaria. El domingo último se reunieron en la Universidad los socios de dicha Academia para elegir la Junta directiva.

La votacion fué muy animada y de ella resultaron electos los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Leal de Ibarra y Orozco, que lo fué por unanimidad, como tambien los vicepresidentes D. Eloy Señan Alonso y D. José García Valenzuela.

Vocales: D. José Paz Roda, D. Francisco Ferrer Gaiundo, D. Andrés Suarez Valera, D. Rafael Gonzalez de Lara, D. José G. de la Poza Fernandez, y D. Juan Perez Cuesta en representacion de los alumnos de los seis cursos de Derecho; D. José A. emany, don Emilio Fernandez Sanchez y D. Francisco Sanchez Gonzalez, por los de la facultad de Filosofia y Letras; D. David Estéban Gomez, por los del colegio de Santiago, y don José Perez Romero, por los del Sacromonte.

Tesorerero, D. José García Ruiz de Restoy; vice tesorero, D. Antonio V. Herrero Calatayud; secretario, D. Francisco Seco de Lucena; vice secretarios, D. Ramon Alvarez de Toledo, y D. Antonio Diaz Pla.

La Junta de Gobierno así constituida ha acordado celebrar la sesion de apertura el día 25 del corriente, y el acto habrá de revestir el mayor lucimiento. La sesion se celebrará en el paranífo de la Universidad y serán invitados á ella todos los profesores que componen el claustro y tambien las autoridades.

El discurso de apertura estará á cargo del ilustrado catedrático D. Francisco Leal de Ibarra, presidente de la Academia.

Después de esta primera solemnidad darán comienzo los trabajos de la Academia leyendose el domingo 27 la primera memoria que ha de discutirse.

LA DISTRIBUCION DE SOCORROS

Ocupándose en describir la distribucion de socorros hecha ayer y anteayer por el Ayuntamiento, dice *Los Debates*:

«Conmover en verdad ha resultado el acto de distribucion de raciones por el Ayuntamiento á las clases necesitadas.

Los centros de reparto, víéronse en toda la tarde llenos materialmente de mujeres y hombres que, con lágrimas en los ojos, lágrimas que simbolizaban la gratitud que sentían, iban recibiendo ordenadamente el socorro que su estado áctivo reclama.

Las palabras de gratitud hacia el Municipio eran unánimes en los socorridos y daba alegría y orgullo de presenciar la epopeya de la caridad que Granada realizaba, llevado á los corazones afligidos la esperanza y el consuelo.

En el plaza de Bibarrambía presenciámos una escena que no pudo menos de impresionarnos.

Una pobre mujer, en cuyo rostro se retrataba la necesidad, acompañada de un hijo de pocos años, llegó al lugar donde se distribuían los víveres.

Recibidos estos, el hijo pidióle pan y la madre, arrasada en llanto, sacó de su cesta una de las hogazas que le habian correspondido y dando al pequeñuelo un pedazo le dijo:

—Toma hijo mio y bendice al Ayuntamiento que nos lo da.

Escenas como esta se reprodujeron en todas las parroquias y mayores eran las muestras de reconocimiento, cuando veían á los concejales aumentar los socorros con los de su peculiar particular.

En realidad, el Ayuntamiento, por su patriótica conducta, se ha hecho merecedor en esta ocasion, como reconoce unánimemente Granada, á las bendiciones de las clases menesterosas, y al aplauso público.

Estadística. La Administracion de Contribuciones recuerda á los alcaldes la remision de estadísticas del recuento de ganadería y de lo que consta en los apéndices del amillaramiento.

Para cumplir este servicio concede un nuevo plazo de tercero dia comenzando en caso contrario con los apercibimientos legales.

El indulto de Viernes Santo. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los distritos militares y comandancia general de Ceuta, donde existen causas en las que se hubiese dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que este alto cuerpo remita al ministerio de la Guerra, informadas, todas aquellas causas en las que hubiese recaído sentencia firme de la última pena, con ocho dias de anticipacion, por lo menos, al día de Viernes Santo, con el fin de proceder á la gracia del indulto, que acostumbra á conceder S. M. la Reina en el acto de la adoracion de la Santa Cruz en dicho día.

LA SUSCRICION.

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en la lista de suscripcion para el socorro de los obreros:

Reales.

Señores Hijos de Rodriguez Acosta	2000
D. Eduardo Moreno Moreno	500
D. Indalecio V. Sabatel	200
Señores Ledrú, Merleges y Barat	100
D. Rafael H. tos	300
Sr. Conde de Florida blanca	1000
Eugenio Lebon y Compañía	600
D. Valentin Lapras (concej.)	200
D. José Sedeño Fernandez	200
D. Francisco J. Sanchez	200

En la Alcaldía siguen recibiendo adhesiones á esta patriótica suscripcion.

Instruccion. Ayer empezó la instruccion de quintos del último reemplazo, asignados al regimiento de Córdoba.

Ayudante. Ha sido nombrado ayudante de la facultad de Farmacia de esta Universidad, previa oposicion, el doctor D. Juan N. de Herrera.

Viajeros. Han regresado á Granada el diputado á Cortes por el distrito de Guadix, D. Manuel M. Minagorre.

Un crimen. Sigua nos escriben de Fíñana, en aquel pueblo se cometió dias pasados un crimen. Certo sugeto llamado Píllili mató, de dos puñaladas, á otro á quien apodaban *Comer ratones*.

¡A las personas caritativas!

Varias personas piadosas nos dan noticia de un triste drama que se está desarrollando en una pobre vivienda de esta ciudad y que á no mediar el socorro de las almas caritativas tendrá por desenlace la muerte de varios seres, que hoy agonizan bajo el peso del más grande de los infortunios.

En la calle de Tendillas de Santa Paula, número 11 piso 2.º, se halla recogida por caridad desde hace dias, una desventurada familia, compuesta del padre, que se halla imposibilitado por una cruel parálisis, una señora, viuda, con hijos, que se encuentra enferma, y una anciana, tambien con varios hijos, imposibilitados todos para ganar el sustento.

La más horrible miseria se ceba en estos pobres seres, que perecerán de inanicion, si las personas compasivas no les tienden una mano protectora, que alivie sus necesidades. En la confianza de que así sucederá, pues siempre el público de Granada respondió á las excitaciones de la caridad cristiana llamamos la atencion de las buenas almas, esperando que no negarán su amparo á esta familia que agoniza de hambre y de necesidad.

Píórrega. En la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se ha recibido orden telegráfica del Ministerio de dicho ramo, prorrogando hasta el día 25 del mes actual, el cumplimiento del real decreto y real orden, que sobre guías de circulacion aparecen insertas en la *Gaceta* de Madrid números 55 y 58 de 24 y 27 de febrero último.

El socorro del Casino. La nobilísima y generosa conducta que, con motivo de la crisis obrera, ha seguido el Casino Principal que hoy preside, accidentalmente, el ex diputado á Cortes D. Telesforo Gonzalez Vazquez, está siendo por todo el mundo muy elogiada.

Ayer concluyó el reparto de pan, habiéndose distribuido buen número de hogazas más de las 1700.

Reciban la sociedad y los dignos individuos que constituyen su Junta Directiva nuestro pláceme, que si es el más humilde, no por eso deja de ser uno de los más fervorosos que la opinian unánimemente le tributa.

Una desgracia. Anoche, al oscurecer, ocurrió en la orilla del rio Fardes una sensible desgracia.

Al entrar dos carros en el río, aplastaron á un pobre vadeador, dejándolo muerto en el acto.

Teatro Isabel la Católica. Esta noche tendrá efecto el beneficio de D. Eduardo Diaz y con tal motivo se presentarán nuevos trabajos, terminando el espectáculo con la pantomina *El oso y el centinela*.

Oposiciones. Han sido desestimadas las instancias elevadas al ministro de Ultramar por varios opositores á la carrera judicial y fiscal de las Antillas en solicitud

de que se forme un escalafón de aspirantes, como en la Península existe, y que se incluyan en el mismo todos los opositores cuyos ejercicios fuesen aprobados, aunque su número exceda del de plazas para cuya provisión ha sido hecha la convocatoria, en razón á que la formación del cuerpo de aspirantes está dispuesta de modo indudable y preciso por el art. 64 del real decreto, ley de 5 de enero del año último, y que el párrafo 2.º del art. 62 de la misma disposición legal prescribe que bajo ningún concepto podrá ampliarse el número de plazas anunciadas á oposición.

Jurados. Durante el mes actual, quedan por verse en juicio por Jurados, ocho causas.

Para hoy está señalada á puerta cerrada, la vista de una por raptor.

Para socorro de los pueblos.

Heamos manifestado que la Comisión provincial ha resuelto solicitar del ministro de la Gobernación la oportuna autorización al objeto de ampliar en vista de las circunstancias de presente, el capítulo de calamidades del presupuesto adicional y vamos á transcribir íntegro el referido acuerdo, acreedor sin duda, á un aplauso.

Dice así:

“Teniendo en cuenta que el cruelísimo temporal que ha azotado á esta provincia desde el día 3 del pasado febrero hasta la fecha, ha producido males sin cuento é incalculables perjuicios, no solo á los particulares cuyos predios se han visto arrasados por las aguas, sino á los municipios, cuyas obras públicas han sido destruidas ó deterioradas, produciéndose además con motivo de la paralización del trabajo la crisis obrera consiguiente.

Considerando: Que no pudiendo prever la Excm. Diputación provincial la extensión de los males referidos en la época en que aprobó el presupuesto adicional, no incluyó la partida necesaria para ello.

Considerando: Que la ampliación de 25000 pesetas concedidas por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación es todavía insuficiente para atender á los daños causados.

Considerando: Que en el expresado presupuesto resulta un superávit de cuatro millones 97823 14 pesetas, la comisión acuerda:

1.º Impetrar del excelentísimo señor ministro de la Gobernación la autorización necesaria para ampliar el capítulo de calamidades del expresado presupuesto adicional, hoy pendiente de su superior aprobación á la suma de cien mil pesetas, y que se le comunique telegráficamente en el día de hoy esta solicitud, sin esperar á la aprobación del acta.

2.º Abrir una amplia información para comprobar los daños ocurridos en esta provincia á consecuencia del temporal reinante y en su día, y en vista de lo que resulte de esta información, proponer lo conveniente á la Excm. Diputación provincial, impetrando á la vez el auxilio del Estado para aquellos siniestros que la Diputación no pueda remediar.

3.º En la información acordada, se oirá al alcalde, juez municipal y cura párroco de los pueblos siniestrados, á cuyo efecto se les comunicará este acuerdo por medio de circular que se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia, señalándose el plazo de 15 días para emitir su informe.

4.º El jefe de Obras públicas provinciales, perito agrónomo y personal facultativo á sus ordenes, procurando que no se resienta el servicio, visitarán los pueblos siniestrados é informarán acerca de los daños ocurridos, fijando principalmente su atención en los desperfectos sufridos por las obras públicas municipales, percibiendo por este servicio extraordinario las dietas de costumbre, que se pagarán con cargo al capítulo de calamidades, y señalándose para practicar la visita y redactar sus informes, el plazo de 40 días; y

5.º Se declara ejecutivo este acuerdo.

Depósitos de agua. Continúan en el Albaicín las obras de cierre de los depósitos de agua, según acordó oportunamente el Ayuntamiento.

Aun quedan sin cerrar algunos aljibes, entre ellos uno que parece escogido por los perturbados y desesperados del antiguo barrio árabe para suicidarse; nos referimos al de las Tomasas, en el que hoy mismo empezarán las obras de cierre.

Tiro de pichon. La sociedad de este nombre ha acordado celebrar hoy á las dos de la tarde uno de sus recreos en los Llanos de Armilla.

Decemismos. Por falta de peso fueron decemismos ayer doce hogazas de orden del alcalde de Abastos Sr. Rodríguez Ladrón, distribuyéndose á varios pobres.

Matrimonio. El Sr. D. Wladimir Guerrero se inscribió anoche por quinientos reales en la lista de suscripción que ha abierto el Ayuntamiento para socorro de los pobres.

Prestación. El fabricante de pan, señor D. Manuel Lopez, facilitó ayer al Ayuntamiento sus carros y caballerías para conducir en ellos á varias parroquias los artículos que constituían el racionado distribuido á las personas necesitadas.

Noticias comerciales. Los señores Pagés y C.ª de Barcelona, han constituido una sociedad colectiva.

—Ha quedado disuelta la sociedad Viuda de Gallardo é Hijos, también de Barcelona.

—Con el título de Rabassó é hijos se ha constituido una sociedad en Villafranca del Panadés.

—Ha suspendido pagos German Francisco Perez, de Madrid.

Socorros en San José. El primer reparto de 200 raciones, hecho á los pobres de la parroquia de San José, se hizo por el teniente alcalde del distrito D. Jerónimo Muñoz Siles, acompañado de los alcaldes de barrio D. Francisco Linares, D. Antonio Moral Robles, D. Antonio Rodríguez, don Antonio García del Real y D. Miguel García, el cabo D. Eduardo Calisalvo y el guardia municipal Antonio Chica Alcántara.

Contra los anarquistas. En provisión de los sucesos de mayo, el gobierno ha adoptado medidas preventivas, entre las cuales hay una circular que leyó al Consejo el ministro de Gracia y Justicia, en que se dan instrucciones y se dictan reglas para perseguir y castigar á los que se dedican á la criminal tarea de explotar pezones.

Otra de las medidas entraña mucha mayor gravedad y ha sido acordada á lo que parece, con el asentimiento de los gobiernos de diferentes Estados de Europa.

Estudiada con detenimiento la Constitución el gobierno se considera facultado para expulsar del territorio español á todo extranjero cuya conducta le inspire desconfianzas, y en virtud de este derecho, parece dispuesto á que abandonen la Península los súbditos de diversos países que están reconocidos como agitadores de las clases obreras.

Noticias militares. Le ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo al coronel del regimiento de Córdoba D. Luis Lopez Ballesteros.

Al primer teniente de carabineros de la comandancia de Granada, D. Vicente Hermand Azofra, se le ha concedido inclusión en el registro de traslaciones.

Nuestros telegramas. A las cuatro y media de la madrugada, en que se cerró esta edición, no se ha recibido más que un telegrama correspondiente al día 14.

Crimen horrible.

Telegrafian de Córdoba á *La Correspondencia* que se ha cometido un horrible crimen en el zaguán de la casa núm. 7 de la calle de Ruano Giron.

Hace dos meses que la inquilina de dicha casa, Joaquina Fuentes, subarrendó una habitación en el patio á un sujeto llamado José N.º, licenciado de prelaio.

Este debía diez pesetas á Joaquina. Ayer mañana se encontraron en el portal el deudor y la acreedora, la cual se permitió recordarle la deuda.

De pronto, y sin que mediase más palabras, el deudor sacó una facha é infirió á la Joaquina una terrible puñalada en la espalda. Una vecina que la acompañaba se arrojó sobre el asesino, tratando de sujetarle; pero éste, volviendo armas contra ella, la dió cuatro terribles puñaladas que la dejaron casi exánime.

La Joaquina, que estaba rodeada de tres hijos suyos de corta edad, comenzó á pedir socorro. Esto, unido al llanto de los pequeños, excitó la cólera del criminal, quien, arrojándose sobre su primera víctima, la scribió á puñaladas, hasta dejarla cadáver.

Los vecinos de los cuartos inmediatos, atraídos por los gritos, acudieron al portal en el momento en que el José se metía en su cuarto y atrancaba la puerta por dentro.

Prevenido é juzgado de instrucciones, se personó en el sitio del suceso á los quince minutos de cometido el crimen.

El asesino se resistió á abrir la puerta, profiriendo desde dentro amenazas contra el juez.

Varios soldados del cuartel inmediato acudieron á auxiliar al juez.

Se iba á descorrar la puerta, cuando de repente abrióse ésta dando paso al criminal, que con gran desenfado se entregó al juez, diciendo con arrogancia:

—¡Aquí está el autor de todo!

La indignación de los vecinos fué tan grande, que quisieron hacerse justicia ellos mismos.

La Dolores no ha fallecido, pero, por desgracia, está tan gravísimamente herida, que se desespera de salvarla.

El marido de Joaquina se encuentra acuatamente en Villarrubia.

Imenso gentío ha acompañado al criminal á la cárcel, dando silbidos y gritos de ¡Matar! ¡Matar!

Dícese que el autor del crimen fué amigo del tratamiento célebre criminal *Cintas Verdes*.

Publicaciones.

Revista de España

Continúa viendo la luz pública esta interesante revista quincenal de política, ciencia, artes y literatura, que cuenta ya veinticuatro años de existencia merced á favor que el público viene dispensándole en España y en el extranjero.

La *Revista de España* es uno de los mejores periódicos que ven la luz en nuestra patria y de los que gozan mayor crédito, merced á la notoriedad de los escritores encargados de llenar sus columnas.

El último número, como todos los publicaciones es digno de elogio y contiene preciosos artículos que firman varios publicistas de indiscutible mérito.

Ve la luz esta interesante revista los días 15 y 30 de cada mes, siendo el precio de suscripción cinco pesetas al mes y cuarenta y cinco al año en provincias.

Las suscripciones pueden hacerse en la administración de la revista, Santa Catalina 5, Madrid.

Nuestros Telegramas

(Recibido con retraso.)

Madrid 14, 10:15 mañana.

En Anderlues ha ocurrido una catástrofe que causó la muerte de 153 personas.

Muchos círculos mercantiles se adhieren á la pretexa que se trata de formular contra el abandono del Gobierno en el importante asunto relativo al alza de los cambios.

La *«Gaceta»* publica el anuncio señalando el 15 de julio para el ingreso en la Academia militar.

Perpen.

Cartas

Madrid 15 de marzo de 1891.

Siguen los temporales dando desazones en provincias. En Madrid ha reinado durante todo el día viento fuerte y chubascos, alternando con cielo descubierta, sol y buena temperatura.

En política se advierte la natural calma del día festivo. Cánovas ha recibido varias visitas esta mañana. Cuentan sus amigos que confía en salir afuera de los empeños en que se ha metido. No le arredran cuantas pavorosas profecías se hacen cada instante en círculos, centros y tertulias, respecto del porvenir de los conservadores, ni les comuevan las censuras que se le dirigen. Confiado en las grandes fuerzas que tiene España, cuya riqueza prospera con rapidez y sólidamente, supone que la situación presente, aunque no es buena, no es ni con mucho desesperada, y tiene fé en que las Cortes secunden sus deseos, como lo han secundado hasta ahora.

El debate económico ayer comenzado para depurar el estado de nuestra situación, no dará seguramente juego, porque nada nuevo puede oírse en asunto tan por extremo manoseado. El gobierno no quiere ya dar lugar á borrascas y se encierra en una estudiada reserva. De donde los ministros esperan maravillas es de la discusión de presupuestos. Lo que falta saber es lo que entienden los consejeros por esa palabra. *El Imparcial* pide hoy que las Cortes voten amplias autorizaciones para que el actual gobierno ó el que le suceda esté facultado para reducir los presupuestos en la forma que mejor estime.

Está averiguado que la partida que se comentó anoche como levantada en la provincia de Ciudad Real, no tiene importancia, ni obedece á fin político alguno.—Ahora se han reunido los diputados por las provincias que padecen con los temporales para tratar del remedio posible de los males.—Continúa la agitación socialista dentro y fuera de España: en Barcelona se han declarado algunos trabajadores en huelga.—Esta noche hay en el Ateneo velada literaria á la memoria del poeta Valverde.—Camposamor está muy mejorado de su dolencia.

La huelga de mineros de Londres ha encaecido ya bastante el carbon.—En Francia va á reformarse el Código penal para considerar á los dinamiteros como incendiarios.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Patricio, obispo.

Quitos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de las Hermanas de los pobres. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Real Capilla, la Catedral y San Justo misa de renovación y bendición con S. D. M.

Misa de doce. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Hermanas de los pobres.

Novena. En San Juan de los Reyes y San José.

Serena. La de San José en Sta. Escolástica y San Matías, en esta predicó D. German

Aledo.—En la Magdalena la devoción del mes de marzo á San José á la oración.

Rosario. Se rezó en la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho y media.

En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de los Favores, Iglesia de San Juan de los Reyes.

EL SEÑOR

DON JOSE AYUSO Y CASAS,

FALLECIO

el día 19 de diciembre de 1891.

R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por su alma, el viernes 48 del actual, en la Iglesia de Corpus Christi, (Hospitalicos) á devoción de sus hijos D.ª Eloisa Ayuso Espinosa de Solís, y D. Ricardo, D. Domingo, D. Balduino y D. Antonio, ausentes, recibirán la limosna de 8 reales hasta las diez, y por las misas de diez y media, once, once y media y doce de 10 reales.

D. José Solís Gil, hijo político del finado (q. s. g. h.), suplica y ruega á sus hermanos en el Apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús, que asistan á cualquiera de estos actos religiosos, encomienden su alma á Dios, en lo que recibirá la familia un particular favor.

TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA.
Gran Compañía Ecuestre.
Funcion para el jueves 17 de marzo.
U timo y defultivo espectáculo de gala y moda.—Beneficio del distinguido profesor de equitación y director artístico, D. Eduardo Díez, que dedica á la elegante sociedad granadina.
Nuevos y variados trabajos, entre ellos estreno del *Barquero*, caballo andaluz, montado á la alta escuela.
Grandes maniobras por cuatro amazonas y cuatro caballos.
Los detalles se darán á la entrada.
A las ocho de la noche.
Entrada general, 3 reales.—Paraiso, 2 reales.

Tanto en los hospitales como en la clinica particular es la admiración de los médicos.
(Pídase la Emulsion Scott y no se tome otra.)
Cádiz 13 enero 1885.

D. Rosendo Lombera y D. Eduardo Rey, Médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la *Emulsion Scott* y los resultados han excedido á nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto el enfermo, que la expectoración se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la *Emulsion* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, etc. etc.
Dr. ROSENDO LOMBERA, Dr. E. R. y.

Sres. Amodeo y Aveces.
Presenta.
Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la *Zarzaparrilla de Bristol* véome ahora de ella completamente libre. Esta tal punto era incomoda que todos los primavera erupcionaba en la cara intenso herpetismo.
Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á Vdes. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.
B. S. M.,
Teresa Camesello. 45

VINO BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.
SEIS REALES DOCEÑA.
Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

FRANGOLLO.
En la calle de la Athodiga, número 47, se vende frangollo á 34 reales faasega. Al contado.—Establecimiento de Manuel Rivas.

MANUEL GALVEZ, SASTRE.
Este acreditado establecimiento de sastre se ha trasladado desde su antiguo local, calle del Príncipe, á la Plaza de las Pasiegas, núm. 1.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.



La Union y el Fenix Español. ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Garantías: Capital social 49.000.000 Rvn. efct. Primas y reservas, rs. 157.585.236. Pagado por siniestros: Reales vellon, ciento noventa y tres millones doscientos seis mil, setecientos dos y doce céntimos.

26 años de existencia. Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no nominal, sino efectivo, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la solidez que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 149.376.422.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3.

PRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

LOTERIAS DE FAMILIA

Table with lottery numbers: Precio, 84, 88, 17, 18, 56, 60, 49, 50, 38, 37, 12, 27, 3, 6, 17.

SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. Depósito en PARIS, 3, rue Vivienne.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como extranjeros y franceses.



Gran bazar de camas

Almendrales, 18. Frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortosa.

Ana de cría con leche fresca para crías de los padres. D. Ramón, calle de Hornos de Marina, núm. 6.

Advertisement for 'Plata Meneses' featuring a central logo with tools and text: 'ÚNICO DEPÓSITO DE Plata Meneses. ALMACEN DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS y BATERIA de COCINA, DE IGNACIO MERINO, MESONES. 47, DUPLICADO. De plata "Meneses" y bronce-oro "Meneses" todo lo necesario para mesas y salones y para Iglesias y Oratorios. Candeleros altar.—Cruces altar.—Lámparas.—Atriles. Ciriales.—Incensarios.—Cruces parroquiales.—Cálices. Copones.—Custodias.—Coronas.—Sacras.—Pax. Diademas.—Conchas para bautismo.—Aureolas. Corazones para dolorosas.—Medias lunas para Purísimas.—Vinageras.'

Advertisement for 'ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin'. Lauroado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Ejíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK'. EFICACES CONTRA LAS anginas, erup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, Res. Ojeda, Ortiz Pujazon y demás farmacias.

Advertisement for 'IMPRESA DE EL "DEFENSOR DE GRANADA"'. Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros taletarios, Membretos a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. —Prontitud, perfección y economía, tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para los más variados trabajos.

Advertisement for 'A todo el mundo interesa conocer el catálogo de invenciones útiles que remite gratis el Director de la Gaceta Mercantil é Industrial'. 34, Ronda San Pedro, 34, BARCELONA.

Advertisement for 'Jarabe pectoral balsámico DE O'CON'. Calma y cura la Tos ronquera, irritación de garganta, expectoración excesiva, fatiga y opresión de pecho, bronquitis y esta ros pulmonares crónicas. Pastillas de caracoles balsámicos, calmantes, de eficaces resultados en las toses y afecciones de los órganos respiratorios.—Botica, calle de Puenteazules. Se alquila la casa placeta de Piedra Santa, números 2 y 4.

Almendra Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados. Méndez Nuñez, cordonería, darán razón.

Advertisement for 'Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas'. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina. EN PARIS, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Obra nueva. Tratado general de la Vid y de los vinos —Estudio completo teórico y práctico de la Vid, la Vinificación, los vinos y sus residuos; sus análisis y sus falsificaciones, por M. Emilio Villar.—Libro laureado en Francia con diferentes premios.—Tercera edición francesa, completamente refundida e ilustrada con 120 figuras en el texto.—Se publicará en todo el mes de febrero, al mismo tiempo que la francesa.—No está fijado el precio todavía y por esto no se admite pago ninguno anticipado; pero se reciben suscripciones, advirtiéndose que la tirada es solo de mil ejemplares. Diríjase al director de La Farmacia Moderna, en Madrid, calle de Muñoz Torrero, núm. 7, 2.

Almendra Se hacen muebles nuevos, estrados, cómodos, sillones de despacho, asientos de pianos y varios muebles.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6.

Muy barato se vende un bazo con buenas llaves y en muy buen estado.—En el taller de coches detrás de la Rencención darán razón.

Gran realización de camas de madera torneadas a 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers a 3 pesetas.—Escuela del Germen 25, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Se vende una buena cama de madera para matrimonio con jergón de tela metálica.—Plaza de los Campos, 22, portera, darán razón.

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL'. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. EFICAZ. AGRADABLE INEFALIBLE.

Ana de cría, primeriza, con leche fresca, para crías de los padres.—Darán razón en Güjar Sierra, María Centeno.

Gran Lawes, E único regenerador de la sangre. Of. lina y a moza, D. rra. Calle, 10 del Santísimo, núm. 10, 12 y 14.

La Infancia. HOSPITAL DE SANTA ANA. Se dan lecciones de baile por los señores de profesores Fernando de los Seras y su esposa Carmen Sánchez, ambos de Sevilla, por el módico sueldo de cinco reales semanales. Se dan también lecciones de piano a precios muy módicos.

Advertisement for 'PILDORAS DE BLANCARD'. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (sares blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 44. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.